



SES-472

DON JESÚS VÁZQUEZ ALMUIÑA, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, a la vista del informe emitido por Doña Beatriz Colunga Fidalgo, Directora de la Autoridad Portuaria de Vigo, en relación con la contratación por procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD “único criterio de adjudicación mediante precio” del contrato de **SERVICIO POSTAL DE CORRESPONDENCIA CERTIFICADA Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO**, y de conformidad con las facultades atribuidas en el Art. 31 del R.D.L. 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (B.O.E. nº253 de 20 de octubre de 2011) y la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 28 de septiembre de 2018, sobre adaptación de competencias en materia de contratación de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. nº272 de 9 de noviembre de 2017), **HA RESUELTO:**

1.- Acordar la ejecución del **SERVICIO POSTAL DE CORRESPONDENCIA CERTIFICADA Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO** por su presupuesto total de contrata de 80.000 Euros (OCHENTA MIL EUROS), IVA no incluido, procedimiento negociado sin publicidad “único criterio de adjudicación mediante precio”, con un plazo de ejecución de cuatro (4) AÑOS.

2.- Que el servicio se realice con cargo al Presupuesto del año 2021/22/23/24 y 2025 por la cantidad de 80.000 Euros (ochenta mil euros), IVA no incluido, con un plazo de ejecución de cuatro (4) AÑOS.

3.- Que se apruebe el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de esta, que ha sido redactado por el Secretario General con el visto bueno de la Directora, con fecha 5 de marzo de 2021.

4.- Que se apruebe el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir en la contratación de la misma, que ha sido redactado por el jefe del Departamento Económico Financiero.

5.- Nombrar director facultativo del servicio al jefe del Departamento Económico Financiero.

Vigo, 8 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE,

JESÚS VÁZQUEZ
ALMUIÑA -
36049165T

Firmado digitalmente
por JESÚS VÁZQUEZ
ALMUIÑA - 36049165T
Fecha: 2021.03.08
14:28:25 +01'00'

Fdo.: Jesús Vázquez Almuíña